

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401436	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Políticas para la Educación Digital		
Denominación (inglés)	Digital Education Policies		
Titulaciones	Máster en Educación Digital		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	2	Carácter	Obligatorio
Módulo	Fundamentos científicos de la Tecnología Educativa		
Materia	Procesos enseñanza-aprendizaje con base tecnológica		
Profesora			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jorge Balladares Burgos	-	jorge.balladares@uasb.edu.e	-
Área de conocimiento		Didáctica y Organización Escolar	
Departamento		Ciencias de la Educación	
Profesor coordinador (si hay más de uno)		Jesús Valverde Berrocoso	
Competencias			
CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
CT1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito.			
CT3: Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.			
CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CE3: Saber evaluar y seleccionar la teoría pedagógica y metodología de investigación educativa adecuada para emitir juicios con criterio científico y que estén basados en la responsabilidad social y ética vinculada con la solución propuesta.			
CG1: Ser capaz de diseñar e implementar un estudio de investigación original y			

Código Seguro De Verificación	sXnhWLwfmD0fWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:21
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sXnhWLwfmD0fWF14jvSXyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



riguroso sobre un problema significativo (pedagógico, sociológico, cultural, económico, político o ético), relacionado con la tecnología educativa.

CG3: Participar activamente en proyectos colaborativos de innovación docente o de investigación educativa relevantes para estudiar los efectos de las tecnologías en la innovación y el cambio educativo.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Introducción a la noción de estado y su papel en el diseño de la política pública educativa. Políticas públicas y los sistemas educativos en Latinoamérica. Las políticas públicas de los organismos internacionales. La escuela como organización. Aspectos claves para la implementación de la política pública: La gestión en la escuela.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Políticas educativas TIC: enfoques, modelos y perspectiva internacional.

Contenidos del tema 1. Macro-políticas y micro-políticas educativas TIC. Políticas estratégicas y políticas operativas. Organismos internacionales y Tecnología Educativa (Unión Europea, UNESCO, OCDE, Banco Mundial).

Tema 2. Las políticas educativas TIC en España y Latinoamérica: proyectos y programas.

Contenidos del tema 2. Los planes de las administraciones educativas en materia de Tecnología Educativa: objetivos y procesos. La experiencia latinoamericana y española.

Tema 3. La investigación pedagógica en las políticas educativas TIC.

Contenidos del tema 3. El papel de la investigación educativa en el diseño y desarrollo de políticas educativas TIC. Estudios comparativos internacionales.

Tema 4. Evaluación de políticas educativas TIC: variables y resultados.

Contenidos del tema 4. Modelos de evaluación de programas educativos TIC. Impacto global de las tecnologías digitales en los sistemas educativos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Actividades				
Tema	Total	CVS	CVA	TVS	TVA	TA
1	1,8		0,2	0,3	0,3	1
2	1,8		0,2	0,3	0,3	1
3	1,8		0,2	0,3	0,3	1
Evaluación	0,6					0,6
TOTAL ECTS	6		0,6	0,9	0,9	3,6

CVS: Clase virtual sincrónica. Actividad docente que se desarrolla a través de una interacción entre profesorado y estudiantes, que requiere la coincidencia de ambos al mismo tiempo (presencia sincrónica), utilizando las herramientas tecnológicas de comunicación que permitan dicha interacción como, por ejemplo, chat y videoconferencia, entre otras.

CVA: Clase virtual asincrónica. Actividad docente en la que profesorado y estudiantes interactúan, de manera flexible, en momentos temporales distintos. Para el desarrollo de esta actividad docente se pueden combinar diferentes recursos educativos haciendo uso de las TIC.

TVS: Tutoría virtual sincrónica. Explicación personalizada en grupos reducidos sobre los conocimientos y aplicaciones mostradas en las clases teóricas y de problemas, Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación sincrónica (chat, videoconferencia...)

Código Seguro De Verificación	sXnhWLwfmd0fWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:21
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sXnhWLwfmd0fWF14jvSXyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TVA: Tutoría virtual asincrónica. Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación asincrónica (correo electrónico, foros, etc.).
 TA: Trabajo autónomo. Autoaprendizaje, estudio personal, elaboración de informes de prácticas, trabajos o relaciones de problemas propuestas por el equipo docente y preparación de exámenes.

Metodologías docentes

- 1 Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos.
- 2 Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales.
- 3 Estudio de casos.
- 4 Método de Proyectos.
- 5 Orientación y tutoría individual y grupal.
- 6 Aprendizaje Basado en Investigación (ABI)

Resultados de aprendizaje

Adquirir una actitud innovadora tras la reflexión, diseño y análisis de las políticas educativas.

Interpretar las políticas educativas públicas y privadas de los diferentes estamentos

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación
Continua	80%
Final	20%

El sistema de evaluación se basa en la Evaluación Continua, que permite seguir el ritmo de aprendizaje según la planificación del aula, así como la asimilación progresiva de los conocimientos y competencias requeridos. Esta forma de evaluación se concreta en un conjunto de Pruebas de Evaluación Continuada (PEC).

Para realizar las ponderaciones todas las actividades deben ser aprobadas, esto es, el alumnado debe obtener al menos un 5 en cada una de ellas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Siguiendo la Normativa de Evaluación vigente (DOE, N.º 212 de 3 de noviembre de 2020) la «elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de

Código Seguro De Verificación	sXnhWLwfmD0fWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:21
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sXnhWLwfmD0fWF14jvSXyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



las convocatorias de la asignatura». Estas solicitudes se realizarán a través de la herramienta «consulta» en el aula virtual de la asignatura, «durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula, si este acaba después de ese periodo».

Bibliografía (básica y complementaria)

- Area, M. (2006). Veinte años de políticas institucionales para incorporar las TIC al sistema escolar. En J. M^a Sancho (Coord.). *Tecnologías para transformar la educación*. Madrid: UIA/AKAL
- Area, M. y Vega, A. (2013). Las políticas educativas TIC (Escuela 2.0) en las comunidades Autónomas de España desde la visión del profesorado. *Revista Campus Virtuales*, 1 (2), 76-88. Disponible en http://www.revistacampusvirtuales.es/images/vollInum01/revista_campus_virtuales_01_ii-art6.pdf
- Area Moreira, M., Alonso Cano, C., Correa Gorospe, J. M., Moral Pérez, M. E. del, De-Pablos-Pons, J., Paredes Labra, J., ... Valverde Berrocoso, J. (2014). Las políticas educativas TIC en España después del Programa Escuela 2.0: las tendencias que emergen. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 13(2), 11-33.
- Cifuentes Álvarez, G. A. C., & Herrera Velásquez, D. A. (2019). Construcción y validación de una escala de medición de condiciones institucionales para promover la innovación educativa con TIC. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 27(1), 1-15.
- Correa, J.M. (2010). *Políticas educativas TIC en el País Vasco y buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Benavides, F. y Pedró, F. (2007). Políticas educativas sobre nuevas tecnologías en los países iberoamericanos. *Revista Iberoamericana de educación*, 45, 19-69.
- De Pablos, J.; Area, M.; Valverde, J. y Correa, J.M. (2010). *Políticas educativas y buenas prácticas con TIC*, Barcelona: Graó.
- De Pablos, J.; Colás, P. & González, T. (2010). Factores facilitadores de la innovación con TIC en los centros escolares. Un análisis comparativo entre diferentes políticas educativas autonómicas. *Revista de Educación*, 352, 23-51. Recuperado de http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352_02.html
- De Pablos, J., Del Moral Pérez, M. E. del, Villalustre Martínez, L., Neira Piñeiro, M. del R., Valverde-Berrocoso, J., Alonso Cano, C., ... Peirats Chacón, J. (2015). Más allá de la escuela 2.0. *Cuadernos de pedagogía*, (462), 34-45.
- Del Moral, M.E. y Villalustre, L. (2010). Formación del profesor 2.0: Desarrollo de competencias tecnológicas para la escuela 2.0. *Magister. Revista Miscelánea de Investigación*, 23, 59-70.
- Del Moral, M. E. y Villalustre, L. (2011). Digitalización de las escuelas rurales asturianas: maestros rurales 2.0 y desarrollo local. Profesorado. *Revista de Currículo y Formación del Profesorado*, 5(2). 109-123. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev152ART7.pdf>
- Del Moral, M. E., Villalustre, L. y Neira, M. R. (2012). Valoraciones de los docentes sobre el impacto real del Programa Escuela 2.0 en Asturias. *Revista Educativa Hehakedamos*, 12, 43-51.
- Del Moral, M. E., Villalustre, L. y Neira, M. R. (2014). Oportunidades de las TIC para la innovación educativa en las escuelas rurales de Asturias. *Revista Aula Abierta*, 42, 61-67.
- Dexter, S. (2008). Leadership for IT in schools. In J. Voogt, & G. Knezek (Eds.), *International Handbook of Information Technology* (pp. 543–554). New York: Springer.
- Hong, J.-C., Hwang, M.-Y., Tsai, C.-M., Liu, M.-C., & Lee, Y.-F. (2020). Exploring

Código Seguro De Verificación	sXnhWLwfmd0fWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:21
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sXnhWLwfmd0fWF14jvSXyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



teachers' attitudes toward implementing new ICT educational policies. *Interactive Learning Environments*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1752740>

Kozma, R. B. (2005). National Policies that connect ICT-based Education Reform to *Economic and Social Development*. *Human Technology*, 1(2), 117-156.

Kozma, R.B. (2008). Comparative analysis of policies for ICT in Education. En J. Vooght & G. Knezek (Eds.), *International Handbook of Information Technology in Primary and Secondary Education*, 1083-1096, Berlin Heidelberg, New York: Springer.

Martínez Figueira, M. (2006). Políticas autonómicas para la integración de las TIC en centros educativos. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 5(2), 97-112.

Pérez, M. A. y Aguaded, J. I. (2009). Una política acertada y la formación permanente del profesorado, claves en el impulso de los centros TIC de Andalucía (España). *EduTEC: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 29.

Sanabria Mesa, A. L. S., Núñez, Q. Á., & Chacón, J. P. (2017). Las políticas educativas en la producción y distribución de materiales didácticos digitales. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 63-77. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.63>

Tondeur, J.; van Keer, H.; van Braak, J.; Valcke, M. (2008). ICT integration in the classroom: Challenging the potential of a school policy. *Computers & Education* 51(1), 212–223 .

Valverde-Berrocoso, J.; Garrido, M.C. y Sosa, M.J. (2010). Políticas educativas para la integración de las TIC en Extremadura y sus efectos sobre la innovación didáctica y el proceso enseñanza-aprendizaje: la percepción del profesorado, *Revista de Educación*, 352, 99-124. Disponible en http://www.revistaeducacion.mec.es/re352/re352_05.pdf

Valverde-Berrocoso, J. (2012). Políticas educativas en Tecnología Educativa: el papel de la investigación y la autonomía del centro en la toma de decisiones, *Campus Virtuales. Revista Científica Iberoamericana de Tecnología Educativa*, 1(1), 43-50. Disponible en http://issuu.com/revistacampusvirtuales/docs/revista_campusvirtuales_01/43?e=6634101/2622164

Valverde-Berrocoso, J. (Ed.). (2014). *Políticas educativas para la integración de las TIC en el sistema educativo: el caso de Extremadura*. Madrid: Dykinson.

Valiente, O. (2011). Los modelos 1:1 en educación. Prácticas internacionales, evidencia comparada e implicaciones políticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56, 113-134.

Vanderlinde, R; Dexter, S.& van Braak, J. (2012). School-based ICT policy plans in primary education: Elements, typologies and underlying processes. *British Journal of Educational Technology* , 43(2), 505–519.

Vanderlinde, R; van Braak, J. & Dexter, S. (2012). ICT policy planning in a context of curriculum reform: Disentanglement of ICT policy domains and artifacts . *Computers & Education* 58(4), 1339–1350 .

Younie, S. (2006). Implementing government policy on ICT in education: Lessons learnt. *Education & Information Technology*, 11, 385–400.

Zhao, Y.; Pugh, K.; Sheldon, S. & Byers, J.L. (2002). Conditions for classroom technology innovations, *Teachers College Record*, 104(3), 482-515.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El estudiante dispondrá de recursos educativos digitales a través del aula virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

Código Seguro De Verificación	sXnhWLwfmD0fWF14jvSXyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:55:21
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sXnhWLwfmD0fWF14jvSXyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

